

ACTA N° 305

REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE INSTITUTO DEL CONURBANO DEL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2020

En Los Polvorines, a los 17 días del mes de noviembre del año dos mil veinte, siendo las 14:09 horas, se reúne el Consejo del Instituto del Conurbano en sesión ordinaria a través de la plataforma virtual Zoom, presidido por la Decana del Instituto del Conurbano, Andrea Catenazzi. Se encuentran presentes las/los Consejeras/os titulares Sandra Hoyos, Natalia Feld, Ricardo Papparás, Marcela Rivarola y Benítez, Carlos Jiménez, Elsa Pereyra, Braian Villalba y Javier Moro; y Malena Leiva en reemplazo de Romina Calderone, Norma Faitani en reemplazo de Nahuel Godoy, Beatriz Alor Rojas en reemplazo de Analía Rochi, Laura Reboratti en reemplazo de Bárbara Couto, Daniela Natale en reemplazo de Verónica Mossier, Nicolás Caloni en reemplazo de Fernando Isuani, Pamela Flores en reemplazo de Andrés Pizarro, Nadina Sgubin en reemplazo de Rodrigo Carmona, Emanuel López Méndez en reemplazo de Roque Bravo Chávez, y Karina Bencimol en representación del Instituto del Desarrollo Humano, con el orden del día que se detalla a continuación.

El consejero Facundo Martínez informa que debe retirarse a las 15:00hs. La consejera Elsa Pereyra informa que debe retirarse de la sesión a las 15:30hs.

Se deja constancia que mediante Resolución CS N° 7680, con fecha 20 de mayo del corriente año, se establece en su Art. 10° que las actas deben consignar la siguiente leyenda: *“Ante la situación actual generada por la pandemia del COVID-19 y el DNU N° 297/20 y sucesivos en el que se establece el aislamiento social, preventivo y obligatorio, esta Sesión se llevó a cabo siguiendo las pautas estipuladas en la presente resolución”*.

Orden del día

Informe de gestión

Actas

Propuesta de aprobación de las actas N° 301 y 302 del Consejo de Instituto correspondiente a las reuniones ordinarias de los meses de julio y agosto de 2020.

1.0.0 Formación

1.1.0 Propuesta de nueva cohorte de la Diplomatura en Gestión de las Políticas de Salud en el Territorio.

1.2.0 Propuesta de baja de contratación de Natalia Quiroga Díaz en el marco de la Maestría en Economía Social, 9na Edición.

2.0.0 Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social

2.1.0 Propuesta de solicitud de prórroga para la finalización del proyecto de investigación “Impacto de los subsidios en el transporte público urbano: el caso del Área Metropolitana de Buenos Aires”, dirigido por Andrés Pizarro, que concluye el 31 de diciembre de 2020, conforme el criterio excepcional acordado por la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social.

2.2.0 Propuesta de solicitud de prórroga para la finalización del proyecto de investigación “Problemas y capacidades de gestión en organizaciones autogestionadas por sus trabajadores”, dirigido por Gonzalo Vázquez, que concluye el 31 de diciembre de 2020, conforme el criterio excepcional acordado por la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social.

2.3.0 Propuesta de contratación de Guillermo Orizaola por locación de obra en el marco del proyecto de investigación “El re-enmarque de las políticas sociales para la niñez y adolescencia en el AMBA: agenda, abordajes territoriales e investigación” dirigido por Javier Moro.

3.0.0 Organización y Desarrollo Institucional

3.1.0 Propuesta de incorporación de investigador/a docente, Jefe/a de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva en el área de Urbanismo.

3.2.0 Solicitud de licencia de Roque Bravo Chávez como consejero estudiante hasta el 31 de diciembre de 2020.

Informe de gestión

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, comienza el informe de gestión comentando sobre la publicación del boletín oficial del día 6 de noviembre en el que se habilitan las actividades presenciales para las Universidades Nacionales. Comenta que dicha información cambia el escenario del año que viene, manteniendo algunas incertezas como parte de todo este proceso de pandemia, pero que al mismo tiempo empiezan a promoverse algunas actividades puntuales, fundamentalmente aquellas que puedan ser consensuadas y acordadas tanto con los equipos docentes, no docentes, estudiantes, graduados/as y donde, para cada una de esas actividades, habrá protocolos particulares consensuados en paritarias tanto con el claustro docente como el no docente. En el mismo sentido, menciona que, se mantiene la planificación vigente, tanto para este año como para el inicio del primer semestre del 2021.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, le cede la palabra a la secretaria Académica, Ana Luz Abramovich, quien detalla acerca de las actividades mencionadas en el Informe de gestión sobre las actividades de formación, presentado entre los materiales.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, le cede la palabra al Secretario de Investigación a cargo de la Secretaría de Desarrollo Tecnológico y Social, Gonzalo Vázquez, quien detalla sobre las actividades mencionadas en el Informe de gestión sobre las actividades de investigación y desarrollo tecnológico y social, presentado entre los materiales.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, retoma la palabra y manifiesta que algunas de las actividades mencionadas por el Secretario Gonzalo Vázquez, son una orientación para el trabajo del próximo año, sobre todo lo referido a las convocatorias, como así también muchos de los nuevos proyectos de investigación que se iniciaron en el marco de las convocatorias sobre COVID, pandemia, post-pandemia. En el mismo sentido comenta que se realizaron una serie de adecuaciones en la agenda de investigación, en función de estas convocatorias y sin duda eso va a impactar en la programación de las actividades del año próximo.

En referencia al Plan Anual, informa que desde fines del mes pasado se iniciaron una serie de reuniones entre coordinadores, directores y directoras de carreras. Asimismo, manifiesta que ya han comenzado las discusiones sobre el presupuesto, que es parte de la cultura de la Universidad, a principios de noviembre comienzan una serie de reuniones en la Comisión de Presupuesto del Consejo Superior, para tener mayor información sobre el contexto presupuestario del conjunto de las Universidades y en particular de la UNGS, y también para empezar a pensar cuáles son las prioridades respecto de los lineamientos presupuestarios del año que viene. Informa que, en la próxima reunión de Consejo Superior, habrá una actualización sobre la situación presupuestaria, la cual es muy crítica. Comenta que existe un atraso presupuestario y que durante todo el 2020 se funcionó sin presupuesto y eso también tiene su impacto en las posibilidades de hacer algún tipo de planificación para el año que viene, y aclara también que lo discutido en la Comisión de Presupuesto no modifica, en términos generales, los acuerdos con los que ya venía trabajando la Universidad. En el mismo sentido comenta que la discusión que se inicia ahora, detallará cuánto se va a asignar a los proyectos incrementales, a los proyectos especiales y cómo se va a configurar la actividad del año que viene.

Por otra parte, la presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, desarrolla sobre tres cuestiones. En primer lugar, sobre la nueva oferta académica manifiesta que a fin del 2019 se realizó una asamblea para poner en común de manera simultánea, las discusiones dadas en distintas reuniones, con la idea que, en el 2020, bajo la actividad de la autoevaluación, se tomarían decisiones respecto de la nueva oferta y sobre cuál propuesta se pondrían los recursos institucionales, pero aclara que no ha sido así, ya que este año no se inició la autoevaluación. En el mismo sentido comenta que cuesta imaginar que es posible postergar las decisiones de la nueva oferta y por ello se retomaron las discusiones junto con los directores y directoras, y también con los/as Decanos/as. Manifiesta que las discusiones retoman aquel documento de la Comisión de Revisión de la Oferta Formativa, documento que sigue orientando las decisiones hasta el día de hoy; para a partir de esos criterios, retomar algunas ofertas que ya estaban discutidas y muy avanzadas como por ejemplo la Tecnicatura en Administración y Gestión de los Servicios de Salud. Comenta que respecto de dicha Tecnicatura, entre el 2016 y 2017, ya se realizó con la Secretaria Académica un análisis de la demanda de formación en estos temas, donde se había avanzado en un plan de estudios y en una propuesta presupuestaria de recursos requeridos. Asimismo, manifiesta que hay un equipo en el área de Política Social que está interesado en desarrollar esta oferta por lo cual se va a proponer, en el Plan Anual para el año 2021, avanzar activamente con esta oferta de formación. También hay interés por seguir avanzando con Tecnicaturas, en el área de transporte, temas relacionados con infraestructuras urbanas, hábitat, cuyos temas son demandados por los municipios. Menciona además que, el Sistema Institucional de Educación a Distancia, abre otro panorama a la nueva oferta, donde la Tecnicatura en SIG, que ya tuvo su versión a distancia en un contexto que no se requerían los mismos desarrollos institucionales que sí existen ahora y donde hay un interés del equipo que lleva adelante la tecnicatura en actualizar esos materiales y empezar a pensar en una oferta de educación a distancia, en el marco de una nueva carrera. Aclara que cuando se menciona una carrera completamente de educación a distancia se habla de crear una nueva carrera. Finalizando el tema, menciona que la autoevaluación seguramente se desarrollará el año que viene y ahí se seguirá dialogando y avanzando sobre las decisiones mencionadas. En segundo lugar, manifiesta que otro de los temas centrales para el próximo año tiene que ver con las convocatorias informadas por el Secretario de Investigación, y donde agrega que se ha participado a fin de octubre de la reunión anual de CODESOC, Consejo de Decanos de Ciencias Sociales, el cual promueve la investigación en Ciencias Sociales, la formación, la jerarquización de las Ciencias Sociales en el ámbito de ciencia y técnica. Comenta que allí, en el marco del CODESOC, es donde se gestó el PISAC, Programa de Investigación de la Sociedad Argentina Contemporánea, originalmente hace varios años, el cual tuvo un momento de mucha producción, pero en los años del gobierno anterior no hubo posibilidades de continuar ese financiamiento y esta nueva gestión de gobierno vuelve a colocar la importancia de las ciencias sociales en la discusión. En el mismo sentido, informa que en ese marco del CODESOC se estuvo discutiendo los últimos detalles sobre una nueva convocatoria, PISAC 2 a fin de continuar ese gran Programa de Investigación sobre

la Sociedad Argentina Contemporánea que contempla distintos ejes. En tercer lugar, menciona que estuvo presente en una segunda reunión entre AySA y las Universidades del conurbano, ya que AySA tiene un plan de mucha prioridad y de un gran desafío para el acceso al agua y a las cloacas para un conjunto de los barrios populares de toda el área metropolitana. Informa que todavía no hay un contrato de trabajo, sino que son reuniones de trabajo con las Universidades en donde participamos como Universidad Nacional de General Sarmiento de la región norte, junto con la Universidad Nacional de San Martín, la Universidad Nacional de Tres de Febrero, la Universidad Nacional de José C. Paz con quienes tenemos experiencia de trabajo y con quienes resultó muy fácil comenzar a pensar una organización conjunta. Comenta que el interés de AySA de poder avanzar en este tipo de proyectos de extensión, va a ser muchísimo trabajo para investigadores/as docentes, para graduados, para no docentes, para estudiantes y es un proyecto que no se piensa menos de dieciocho meses por la envergadura del trabajo.

Por otro lado, menciona sobre el contexto de cambio generacional que continúa en las distintas áreas, lo que implica pensar una propuesta para actualizar la estructura de cargos, lo que lleva a trabajar y pensar una propuesta más progresiva, plurianual acerca de la reestructuración de las áreas y las carreras. Manifiesta que en ese sentido se han definido un conjunto de criterios, desde mediados de este año con coordinadores y directores, y parte del trabajo que se va a presentar en el Plan Anual, donde algunas decisiones se reflejarán en la PPA que se va a tratar en la próxima sesión. Informa que se comenzará, hacia fin del 2020, con estos planes más integrales y progresivos que se piensa hacia un horizonte temporal que abarca del 2020 al 2025 acerca de cómo se proyecta la estructura de cada uno de estas áreas en relación a su crecimiento o reorganización; y menciona algunos temas de importancia como la ampliación de la cantidad de ayudantes o de asistentes como proceso de formación, la trayectoria académica de los/as investigadores/as docentes y docentes que están en este momento en las áreas, entre otras.

A partir de la reunión que hubo el día 16 de noviembre entre los/as integrantes de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional del Consejo de Instituto, la presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, le solicita a Ricardo Paporás, presidente de dicha Comisión, que pase en limpio los primeros intercambios que se hicieron a propósito de la discusión sobre la propuesta de Reglamento de Funcionamiento de los Consejos de Institutos. Comenta que los Decanes desde fin del año pasado han estado revisando esta propuesta y se estuvo trabajando sobre algunas versiones que, en principio, las desarrolló el Instituto del Desarrollo Humano, pensando más para su propio Instituto, pero se entendió que era mejor pensar en un reglamento de funcionamiento genérico para los cuatro Institutos, y que después cada uno de los Institutos hiciera las adecuaciones necesarias a través de Resoluciones de Institutos. Aclara que el material en consideración es una primera propuesta que toma el Reglamento de Funcionamiento del Consejo Superior.

El consejero Ricardo Paporás, toma la palabra e informa que respecto de la propuesta de reglamento, en general es bastante exhaustivo. Expresa que existe un acuerdo general respecto del articulado, pero que hay algunas cuestiones bien puntuales a tener en cuenta. Menciona que una primera cuestión tiene que ver con la votación, donde tal como está redactado el Artículo 77 implica un cambio de cómo se maneja en el Consejo de Instituto en relación al Consejo Superior; y lo que se está planteando es que de ahora en adelante las abstenciones no se van a considerar como votos y no van a formar parte del quórum al momento de votar un punto. Comenta que en la Comisión se planteó la consulta sobre qué efectos puede generar quitar las abstenciones del quórum en cuanto a las estrategias que se lleven adelante por las coaliciones o los espacios políticos dentro del Consejo cuando llegue la hora de votar un punto. Frente a una situación en donde el quórum es mínimo o cercano al mínimo, que en la práctica del Consejo de Instituto es algo que ha sucedido varias veces, frente a un punto un espacio político puede decidir abstenerse de la votación sin dar ninguna explicación, sostenido en el reglamento del Consejo Superior. Manifiesta que eso hace caer el quórum y que no se trate el punto y debería pasar para la próxima sesión del Consejo, lo que sería equivalente a levantarse de la sesión y que este pase a un cuarto intermedio, tal como la conocemos hoy en día. En el mismo sentido menciona otra cuestión. Expresa que en el Consejo de Instituto aparecen al menos dos espacios políticos que han generado bastante disputas, en el sentido democrático dentro del propio Consejo y donde algunos puntos se han resuelto por una mínima diferencia, por votaciones de uno o dos votos. Menciona que el problema de incorporar las abstenciones dentro del quórum traería alguna dificultad con respecto del desempate por parte de la presidencia y es ahí donde se debería aclarar si las abstenciones forman parte de la contabilización o no, al momento de contar los votos para aprobar o no una moción, pensando en la mayoría simple. Comenta que la idea de la Comisión es armar una minuta y circularlo para que se pueda apreciar con mucha más claridad y poder definir en función de eso. Por otro lado, manifiesta la cuestión planteada por el espacio de los no docentes, respecto de la necesaria adecuación de la estructura que se encarga específicamente de la asistencia del Consejo de Instituto, a fin de poder llevar adelante las tareas que aparecen en el capítulo de la Secretaría, y menciona la idea de incluir una cláusula, un artículo transitorio, que vaya en el sentido de asegurar que esas funciones puedan ser cumplidas. Finalmente, manifiesta que si bien se va a terminar definiendo en el Consejo Superior, han permitido generar un aporte al debate y dar nuestra visión.

La presidenta del consejo, Andrea Catenazzi, toma la palabra y finalmente, aclara que es el inicio de una discusión, que se completa en el trabajo que los/as consejeros/as superiores van a hacer en la Comisión de Interpretación de Normativa antes que se lleve este tema en el plenario.

De acuerdo a la Resolución CS Nº 7680, con fecha 20 de mayo del corriente año, se establece en su Art. 9º que “la presidencia podrá comunicar de manera escrita y con antelación a las/os consejeras/os una parte o la totalidad del Informe de gestión, la cual será incorporada en el acta correspondiente sin necesidad de ser presentada en la sesión plenaria”.

Informe de gestión: actividades de formación
Secretaría Académica: Ana Luz Abramovich

13 de noviembre 2020

Carreras de grado y pregrado

Este mes trabajamos fuertemente en las actividades de planificación y programación del 2021. En reunión de directores avanzamos sobre estas cuestiones que fueron luego conversadas en los Comités de cada Carrera.

Más allá del anuncio de la posibilidad de retomar actividades presenciales en la UUNN (Boletín Oficial, decisión administrativa 1995/2020) las perspectivas para el año próximo continúan siendo inciertas; no está clara cuál será la modalidad de dictado, o si puede llegar a modificarse a lo largo del semestre. No obstante, mientras se analiza la implementación de esta decisión, se mantiene la planificación vigente de las actividades académicas de manera remota. Asimismo, y tal como lo hemos hecho hasta ahora, analizaremos junto con los equipos la realización de manera presencial de algunas actividades puntuales. Las mismas serán acordadas con les involucrados e informadas con anticipación.

En ese sentido, se trabajó fuertemente en la posibilidad de cerrar las materias que por distintas situaciones aún no pudieron regularizar o aprobar el primer semestre 2020.

Tenemos un pequeño grupo de 5 materias con una cantidad acotada de estudiantes que requieren prácticas en la presencialidad para cerrar el dictado del primer semestre. Este listado y las necesidades de tiempos y espacios acordadas con docentes y estudiantes, ya está presentada al Rectorado y se habilitarán en cuanto se realice la paritaria local sobre Condiciones y Ambiente de Trabajo.

Hay además otro pequeño conjunto (3 materias) que aún no pudo tomar finales de manera remota por las particularidades de la asignatura. Tuvimos un encuentro de capacitación y cada uno de los docentes o equipos docentes recibió interesantes propuestas concretas para viabilizar la toma de manera remota en febrero. Tendremos un nuevo encuentro de capacitación que podrá sumar a otros docentes interesados en el uso de formularios de Moodle.

Así mismo, en el marco del Comité de Formación se planteó esta situación respecto de las materias de otros Institutos que están en situaciones similares y que cursan estudiantes de nuestras carreras. Se informó avances en casi todas las materias y se continúa trabajando sobre un pequeño grupo que aún no pudo obtener las condiciones para regularizar.

A partir de la presentación de la Universidad, del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIEAD) ante la CONEAU, con el asesoramiento de la Secretaría Académica, hemos iniciado una serie de reuniones para identificar un conjunto de asignaturas (en realidad, unidades de asignaturas) para la elaboración de contenidos y actividades destinados a acompañar el despliegue de la propuesta la EAD.

Para pensar la nueva oferta formativa en conjunto con propuestas para la oferta actual, el 26 de octubre tuvimos un Taller de transferencia de resultados sobre currículum universitario: "Currículum universitario: dimensiones a considerar en procesos de formulación y revisión de planes de estudio de oferta educativa en el nivel universitario", realizado por el especialista en currículum universitario Damián Tornesse. Participamos junto con los Directores de Carreras.

Está en proceso la convocatoria a adscripciones de formación en docencia para el 1er semestre 2021, con una importante cantidad de postulaciones que proponen planes de trabajo que contemplan la flexibilidad de que el dictado pueda ser presencial o remoto.

Deberemos considerarlas en el mes de diciembre. Sobre este punto quiero adelantar que llegaron postulaciones de estudiantes/graduados del Profesorado de Geografía que solicitan se realice una excepción al requisito de no contar con experiencias de formación en docencia previas; dada la importancia de la formación en docencia para su carrera. Presentan estos pedidos de excepción en el marco de una propuesta de modificación del Reglamento de adscripciones en docencia en este sentido.

Se realizaron las primeras "Meriendas de bienvenida" comenzaron a organizarse. El 22 de octubre fue la de Política Social, con muy buena presencia- más de 30 estudiantes- y un interesante intercambio. Urbanismo la planificó como un "encuentro previo" en la actividad de Cierre de Expo Urbanismo el 10 de noviembre, también con un interesante intercambio. Expo Urbanismo contó con interesantísimas invitadas, y todos los encuentros están disponibles en <https://www.youtube.com/watch?v=bY16OP9r1jA>

Ya estamos avanzando sobre los formularios de evaluación del aporte de los graduados tutores a las cursadas de este semestre, por lo que esperamos compartir los resultados en el próximo Consejo (o en el siguiente, dado que es muy temprano en el mes)

Posgrados

Continuó la realización de manera remota de defensas de Tesis tanto del PEU, como de la MAES.

El PEU ya está realizando las reuniones informativas con interesadas a cursar la próxima edición de la Maestría y el Doctorado.

Formación continua

Trabajamos en la planificación, programación y presupuestación de las Diplomaturas en Gestión de Políticas de Salud en el Territorio y en Géneros Políticas y Participación. Se volverán a abrir dos Comisiones de esta última, ya que existe una importante demanda de formación por parte de estudiantes interesadas, y consideramos que es una estrategia formativa clave de la Universidad en su trabajo con los actores territoriales.

En esta línea, comenzamos a trabajar con un equipo de IDs en la propuesta de dictado de la Diplomatura en "Diplomatura en Políticas Sociales para la Gestión y el Desarrollo Local", elaborada por el Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio de Educación de la Nación, dirigida a trabajadoras y trabajadores de los gobiernos locales vinculados con tareas de desarrollo social/humano, interesados en fortalecer y actualizar sus conocimientos sobre protección social y gestión de proyectos sociales.

También se está trabajando en el armado de un Curso corto de formación en Masculinidades Críticas: un abordaje desde el territorio.

Informe de gestión: actividades de investigación y desarrollo tecnológico y social

Secretario de Investigación, a cargo de Desarrollo Tecnológico y Social: Gonzalo Vázquez

Temas importantes de los Comités de Investigación y DTS:

- Por la pandemia se prorroga la ejecución de los proyectos vigentes de CyTUNGS, PROINT, Fondo viajes y eventos: hasta el 30/11/21
- Fechas para la próxima presentación de informes de cierre y avance (19/3/21) y para presentación de nuevos proyectos de investigación (23/4/21)
- Nuevas convocatorias para financiamiento de proyectos de investigación y DTS orientados a resolver necesidades y demandas de otros actores: Ciencia y Tecnología contra el hambre (hasta el 10/12/20) ImpaCT.AR (ventanilla abierta).
- "Fondo Estímulo a Proyectos de Vinculación con la Comunidad" - 11° Convocatoria (2020 – 2021). Se está por lanzar permanecerá abierta hasta el 10/2/21

Proyectos seleccionados en la convocatoria PISAC-COVID:

Fueron seleccionados los 17 proyectos ganadores de la Convocatoria PISAC COVID-19: "La sociedad en la postpandemia" en la que investigadores e investigadoras de Ciencias Sociales y Humanas presentaron estudios sobre las transformaciones de la sociedad argentina pandemia y postpandemia. Se recibieron 90 propuestas de proyectos en red, con 846 nodos y 6700 investigadores.

Entre los proyectos ganadores figura dos en los que participan investigadores del ICO:

- "La implementación de políticas públicas para dar respuesta a la crisis desatada por la pandemia COVID-19: Una mirada desde las relaciones intergubernamentales y las redes de políticas" (IR del nodo ICO Magdalena Chiara)
- "Programa de Investigación Regional Comparativa (PIRC): Cambios recientes en la estructura social argentina: trabajo, ingresos y desigualdad social en tiempos de pandemia y postpandemia" (IR del nodo ICO Verónica Maceira)

Felicitaciones a las compañeras y a los equipos participantes de estos nuevos proyectos que muestran nuevamente al ICO comprometido en la investigación que demanda este contexto tan crítico e inédito.

3era Semana de la Economía Social y Solidaria

Se desarrolló entre el 9 y el 13 de noviembre de 2020 la 3era Semana de la ESS en las universidades públicas, en la que se realizaron setenta actividades organizadas por equipos de la RUESS de 28 universidades. Varixs compañerxs del ICO participaron activamente tanto en la organización general como en la implementación específica de varios eventos:

- II Encuentro Federal del espacio de géneros de la RUESS (co-coordinado por Marisa Fournier). Presentación de los resultados del Relevamiento sobre espacios de géneros y economía popular, social y solidaria. Lunes 9 de noviembre.
- Taller Abierto sobre Sistematización de Experiencias de Economía Popular Solidaria (coordinado por Inés Arancibia). Martes 10 de noviembre.
- Presentación del Nro. 24 de la Revista Otra Economía y anuncio de la inclusión en catálogo 2.0 de Latindex (Gonzalo Vázquez, Daniel Maidana, José Luis Coraggio). Martes 10 de noviembre.
- Encuentro de 5 observatorios de Economía Social Popular Solidaria y acuerdo para la creación de un Grupo de Trabajo de Observatorios de Economía Social dentro de la RUESS (co-coordinado por Susana Hintze). Jueves 12 de noviembre, 18:00 horas
- Clase abierta en el marco del PEU "Alimentos, hábitat y finanzas en las metrópolis latinoamericanas. Entre las mercancías y los derechos, las propuestas desde la economía popular solidaria" (coordinada por Ruth Muñoz). Viernes 13 de noviembre
- Panel: "Construyendo redes de conocimiento en Economía Popular, Social y Solidaria", con la participación de Rafael Chaves Ávila (CIRIEC-España), Rodolfo Pastore (UNQ), Daniel Maidana (UNGS), María Estela Lauritto (SPU) y Darío Kusinsky (rector UNPAZ). Viernes 13 de noviembre.

Expourbanismo 2020

El martes 10 de noviembre con una mesa redonda sobre Políticas de desarrollo territorial y hábitat para la comunidad en la RMBA transmitida por UNITV, cerró Expourbanismo 2020. Participaron del debate Luciano Scatolini, subsecretario de Política de Suelo y Urbanismo, de la Secretaría de Desarrollo Territorial del Ministerio de Desarrollo territorial y hábitat; Fernanda Miño, secretaria de Integración Socio Urbana del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación; y Rubén Pascolini, subsecretario de Hábitat de la Comunidad. Ministerio de Desarrollo de la Comunidad, Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Observatorio del Conurbano

El último mes el Observatorio del Conurbano publicó nuevos indicadores sobre políticas de asistencia social 2020 que permiten ponderar el alcance de las intervenciones nacionales en el contexto actual de pandemia. A los datos de IFE y Tarjeta Alimentar ya publicados se suman los datos del Programa Potenciar Trabajo (ex Argentina Trabaja o Hacemos Futuro), desagregados a nivel municipal.

Desde el Observatorio se gestionó asimismo la solicitud de datos abiertos al RENABAP sobre servicios esenciales (agua, cloacas, electricidad, entre otros) en barrios populares, información esencial para la labor de investigación en temas de hábitat que llevan adelante diferentes equipos de IDs en el marco del proyecto Agencia.

También en una labor articulada con el proyecto Agencia, se publicó el Conurbano en Debate " Radiografía sobre de la Asistencia Social y Alimentaria ", que ofrece una clave de lectura sobre el Mapa elaborado conjuntamente con LabSIg, publicación que fue levantada por medios locales y regionales.

Se publicó finalmente la actualización del Mapa de organizaciones sociales, que clasifica por municipio y por campo de acción 250 nuevas organizaciones que se sumaron a través del proyecto Territorios en acción y de otras iniciativas de vinculación que lleva adelante el Observatorio con diferentes redes e instituciones como CENOC, FLACSO, CEUR-CONICET, entre otras.

Reuniones con AYSA para trabajar en conjunto

Durante el último mes tuvieron lugar dos reuniones con funcionarixs de AYSA, en las que se analizaron posibles trabajos en conjunto en el marco del plan que esta empresa estatal impulsa con el objetivo de llegar con las redes de agua potable a los barrios populares del Conurbano.

Reunión Anual CODESOC

El 22 y 23 de octubre participamos de la reunión anual de CODESOC en la que se presentaron los resultados de las convocatorias PISAC COVID y los lineamientos para la futura convocatoria PISAC II.

Actas

Propuesta de aprobación de las actas N° 301 y 302 del Consejo de Instituto correspondiente a las reuniones ordinarias de los meses de julio y agosto de 2020.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, informa que no se recibieron comentarios sobre las mismas.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de las actas N° 301 y 302 del Consejo de Instituto correspondiente a las reuniones ordinarias de los meses de julio y agosto de 2020.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.1.0

Se somete a consideración la propuesta de aprobación de nueva cohorte de la Diplomatura en Gestión de las Políticas de Salud en el Territorio.

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que en los intercambios no hubo comentarios, ni objeciones y se acordó con la propuesta.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, le cede la palabra a la Secretaria Académica, Ana Luz Abramovich, quien toma la palabra e informa que hubo dos errores materiales en el cronograma, informados por la coordinadora de la Diplomatura; uno relacionado con las horas que aparecen en el "Taller de intervención sociosanitaria", indica 38 (treinta y ocho) y son 39 (treinta y nueve); y otro, es un error en "Producción de cartografía temática" que son 3 (tres) horas presenciales e indica 12 (doce), producto de un error de tipeo.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de una nueva cohorte de la Diplomatura en Gestión de las Políticas de Salud en el Territorio, tomando las consideraciones vertidas por la Secretaria Académica del Instituto.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.2.0

Se somete a consideración la propuesta de baja de contratación de Natalia Quiroga Díaz en el marco de la Maestría en Economía Social, 9na Edición.

El consejero Carlos Jiménez, presidente de la Comisión de Formación, toma la palabra e informa que la baja del contrato tiene que ver con una evaluación realizada por el Comité Académico en relación a la sobrecarga y las cuestiones vinculadas a todo lo que implicó el contexto de modalidad virtual y el pedido de baja es por un desplazamiento para el dictado de ese módulo para el año que viene. Informa que después de la revisión de los materiales la Comisión acuerda acompañar la propuesta de baja.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación de baja de contratación de Natalia Quiroga Díaz en el marco de la Maestría en Economía Social, 9na Edición.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Tratamiento en bloque de los puntos 2.1.0 y 2.2.0

Se somete a consideración la propuesta de solicitud de prórroga para la finalización del proyecto de investigación "Impacto de los subsidios en el transporte público urbano: el caso del Área Metropolitana de Buenos Aires", dirigido por Andrés Pizarro, que concluye el 31 de diciembre de 2020, conforme el criterio excepcional acordado por la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y

Social; y la propuesta de solicitud de prórroga para la finalización del proyecto de investigación "Problemas y capacidades de gestión en organizaciones autogestionadas por sus trabajadores", dirigido por Gonzalo Vázquez, que concluye el 31 de diciembre de 2020, conforme el criterio excepcional acordado por la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social.

La consejera Natalia Feld, vocera de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, toma la palabra y comenta que el mes pasado se acordaron criterios para otorgar ampliaciones en el contexto que incorporaba de alguna manera las dificultades del contexto por las que se está atravesando producto de la pandemia. Informa que se recibieron los materiales y hubo acuerdo en general desde la Comisión, y se acompaña las dos solicitudes de prórroga.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de solicitud de prórroga para la finalización del proyecto de investigación "Impacto de los subsidios en el transporte público urbano: el caso del Área Metropolitana de Buenos Aires", dirigido por Andrés Pizarro, que concluye el 31 de diciembre de 2020, conforme el criterio excepcional acordado por la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social; y la propuesta de solicitud de prórroga para la finalización del proyecto de investigación "Problemas y capacidades de gestión en organizaciones autogestionadas por sus trabajadores", dirigido por Gonzalo Vázquez, que concluye el 31 de diciembre de 2020, conforme el criterio excepcional acordado por la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.3.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación de Guillermo Orizaola por locación de obra en el marco del proyecto de investigación "El re-enmarque de las políticas sociales para la niñez y adolescencia en el AMBA: agenda, abordajes territoriales e investigación" dirigido por Javier Moro.

La consejera Natalia Feld, vocera de la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, toma la palabra e informa que se trata de una tarea requerida en el marco del proyecto del Re-enmarque de Políticas Sociales para la Niñez y que para la decisión se recurrió a un orden de mérito que oportunamente había sido elaborado. Informa que la primera candidata en el orden de mérito respondió que no podía asumir las tareas y el segundo en orden de mérito era Guillermo Orizaola, quien prestó su interés y disponibilidad sobre todo para la realización de las tareas, y en el marco de esa situación es que solicita la presente contratación. Informa que no hubo ningún comentario ni consulta al respecto por lo que la Comisión acompaña la solicitud de contratación.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación de Guillermo Orizaola por locación de obra en el marco del proyecto de investigación "El re-enmarque de las políticas sociales para la niñez y adolescencia en el AMBA: agenda, abordajes territoriales e investigación" dirigido por Javier Moro.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 3.1.0

Se somete a consideración la propuesta de incorporación de investigador/a docente, Jefe/a de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva en el área de Urbanismo.

El consejero Ricardo Paparás, presidente de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que se trata de una búsqueda cerrada para incorporar un/a jefe/a de trabajos prácticos con dedicación exclusiva, y quien se presentó a ese llamado fue María Eugenia Jaime. Informa que se presentó el informe de selección que valida el proceso de selección y la postulación de María Eugenia Jaime, cumpliendo con todos los requisitos y que la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional acuerda con aprobar la incorporación.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de incorporación de María Eugenia Jaime como investigadora docente, Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva en el área de Urbanismo.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 3.2.0

Se somete a consideración la solicitud de licencia de Roque Bravo Chávez como consejero estudiante hasta el 31 de diciembre de 2020.

El consejero Ricardo Paparás, presidente de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que se presentó una nota por parte del consejero Roque Bravo Chávez, solicitando una licencia hasta el 31 de diciembre del corriente y en la Comisión se acordó en conceder la licencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la solicitud de licencia de Roque Bravo Chávez como consejero estudiante hasta el 31 de diciembre de 2020.

Por la afirmativa: 17

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Siendo las 15:21hs y no quedando temas pendientes de tratamiento finaliza la sesión virtual ordinaria del Consejo de Instituto del Conurbano.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'A. Catenazzi', with a long horizontal stroke extending to the right.

Dra. Andrea Catenazzi
Decana del Instituto del Conurbano
Universidad Nacional de General Sarmiento

PRESIDENTA:
Andrea Catenazzi

CONSEJERO:

CONSEJERO: